

Portal de seguridad para el cuidado infantil de Oregon

Guía de respuesta pública para centros de cuidado infantil



¿Quién verá esta respuesta?

Esta es una respuesta pública a quejas o conclusiones de incumplimiento válidas o que no pueden fundamentarse. Su respuesta se incluirá cada vez que se divulgue información sobre su historial de cumplimiento y esté disponible en el Portal de seguridad del cuidado infantil. Los clientes familiares actuales o potenciales, los miembros del personal actuales o potenciales, el personal de las agencias estatales y/o los miembros de la comunidad pueden leer esta respuesta.

¿Se editará mi respuesta antes de publicarla?

La Oficina de Cuidado Infantil no revisará la ortografía ni editará su respuesta por motivos de puntuación y gramática. Se redactarán los nombres, las direcciones, el lenguaje profano y las divulgaciones inapropiadas, como la información confidencial o altamente privada. Puede elegir que un compañero, cliente o representante sindical revise su respuesta antes de enviarla.

¿Cómo puedo presentar mi respuesta?

Puede utilizar el PDF rellenable adjunto proporcionado por la OCC, aunque también puede enviar su respuesta en un documento de Word, un documento de Google, una carta escrita a mano o un correo electrónico. Las respuestas completas se pueden enviar por correo electrónico, fax o correo postal. Comuníquese con su especialista en licencias o con su gerente regional si tiene alguna pregunta sobre su solicitud.

Correo electrónico: Puede enviar su respuesta por correo electrónico a su especialista en licencias de la OCC

Fax: 503-947-1428

Correo postal: Oficina de Cuidado Infantil
ATTN: Public Safety Portal
700 Summer Street NE #350
Salem, OR 97301

Contenido sugerido para incluir en su respuesta:

- Puede enviar una respuesta para cada conclusión. Incluya la conclusión específica a la que se refiere en su respuesta.
- Su descripción de lo ocurrido, incluyendo el contexto y las circunstancias.
- Puede incluir cualquier política o práctica anterior o actual que se haya modificado, agregado o eliminado de su programa debido a esta queja o conclusión válida.

Contenido que debe excluirse de su respuesta:

- Nombres de niños o adultos (sugerencia: "Niño 1" "Personal 1")
- Lenguaje profano
- Dirección del centro de cuidado infantil
- Divulgaciones de información inapropiada, como información confidencial o altamente privada.

